

**INFORME DEFINITIVO REQUISITOS HABILITANTES  
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 001 DE 2025  
INTERVENTORIA - OXI INGREDION SANTANDER LPA-001-2025**

**REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO: “Dotación de menaje para sedes educativas en municipios Zomac de Santander”.**

En desarrollo del proceso INTERVENTORIA - OXI INGREDION SANTANDER LPA-001-2025 - REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO: “Dotación de menaje para sedes educativas en municipios Zomac de Santander”, se recibió una (01) oferta, que fue evaluada conforme a lo establecido en los términos de referencia en relación con los REQUISITOS HABILITANTES, obteniendo los siguientes resultados:

- **PROPUESTA RECIBIDA:**
  - a. UNIÓN TEMPORAL INTER DOTACIÓN 2025  
Representante Legal: MILENA GARCIA QUINTERO  
Dirección: Calle 38 # 34 – 68 Barrio El Prado  
Teléfono: 318 4022339  
Correo electrónico: [inter.dotacion2025@gmail.com](mailto:inter.dotacion2025@gmail.com)

- **PROPUESTA HABILITADA:**

PROPONENTE	UNIÓN TEMPORAL INTER DOTACIÓN 2025	
	PROCINCO INGENIEROS S.A.S.	ARM CONSULTING S.A.S.
NIT	900.557.922-1	822.007.239-7
Representante legal	Milena García Quintero	Johathan Andrés Gaviria Contreras
Teléfono	3184022339	3208029608
Ciudad	Bucaramanga	Villavicencio
Dirección	Calle 38 # 34 - 68	Calle 4 # 2 – 51
Correo electrónico	<a href="mailto:procincosas.adm@gmail.com">procincosas.adm@gmail.com</a>	<a href="mailto:armconsulting@gmail.com">armconsulting@gmail.com</a>

1. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DOCUMENTALES	UNIÓN TEMPORAL INTER DOTACIÓN 2025			
	PROCINCO INGENIEROS S.A.S.		ARM CONSULTING S.A.S.	
	N° Correo	¿Cumple?	N° Correo	¿Cumple?
1. Anexo 3. Modelo de carta de presentación	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.1)		SI	
	N° Correo	¿Cumple?	N° Correo	¿Cumple?
2. Matricula mercantil (Registro mercantil persona natural expedida por la cámara de comercio)	NA	NA	NA	NA
3. (Certificado de existencia persona jurídica) acreditación de la existencia y la representación legal	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.1)	SI Fecha de expedición 01/09/2025	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.1)	SI Fecha de expedición 10/09/2025
4. Certificación expedida por el revisor fiscal (si aplica) o el representante legal de cada firma consorciada, sobre pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.1)	SI Suscrita por la Representante Legal	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.1)	SI Suscrita por el Revisor Fiscal
	N° Correo		¿Cumple?	
5. Anexo 16. Documento de conformación del consorcio o unión temporal	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.1)		SI El líder de la figura asociativa (PROCINCO INGENIEROS S.A.S.) tiene un 60% de participación y su representante legal, es el representante legal de la figura asociativa.	
	N° Correo	¿Cumple?	N° Correo	¿Cumple?
6. Anexo 9. Formato de certificación de prevención del lavado activos y de la financiación del terrorismo	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.1)	SI	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.1)	SI
7. Anexo 10. Formato de declaración de prevención del lavado activos y de la financiación del terrorismo	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.1)	SI	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.1)	SI
8. Registro único tributario - RUT	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.1)	SI Fecha de generación 10/09/2025	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.1)	SI Fecha de generación 10/09/2025
9. Registro único de proponentes - RUP	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.1)	SI Fecha de expedición 01/09/2025	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.1)	SI Fecha de expedición 10/09/2025

	N° Correo		¿Cumple?	
10. Garantía de seriedad de la propuesta	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.2)		SI PÓLIZA No: 465-47-994000014281 Aseguradora Solidaria de Colombia Asegurado y Beneficiario: FIDEICOMISO OXI INGREDION SANTANDER NIT: 800.256.769-6 El proponente anexa recibo de pago con fecha 11/09/2025	
	N° Correo	¿Cumple?	N° Correo	¿Cumple?
11. Fotocopia de cédula de ciudadanía	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.2)	SI	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.2)	SI
12. Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.2)	SI	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.2)	SI
13. Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.2)	SI	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.2)	SI
14. Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa - policía nacional	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.2)	SI	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.2)	SI
	N° Correo		¿Cumple?	
15. Abono de la oferta	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.1)		SI La representante legal de la figura asociativa adjunta tarjeta profesional y COPNIA que lo acreditan como Ingeniera Civil cumpliendo con el perfil solicitado	
	N° Correo	¿Cumple?	N° Correo	¿Cumple?
16. Certificación del revisor fiscal	NA	NA	NA	NA
17. Anexo 17. Participación asociados accionistas o socios	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.2)	SI	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.2)	SI

## 2. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

Con el fin de dar claridad a la observación presentada por el proponente OSCAR MAURICIO ROJAS CAMARGO identificado con cedula de ciudadanía número 13.722.007 de Bucaramanga a la Adenda N°2 publicada en el proceso, el comité evaluador decide realizar la evaluación de los requisitos habilitantes de orden financiero con la información a corte del 31 de diciembre de 2023 y por consiguiente la declaración de renta correspondiente a la misma vigencia tal como lo establecía los términos de referencia capítulo 5.2 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.

Medición requisitos capacidad financiera INTERVENTORIA - OXI INGREDION SANTANDER LPA-001-2025

Presupuesto Oficial: \$ 130.120.885,04

Cifras tomadas de los estados financieros presentados

**NIT. 800.140.887-8**  
**DIRECCIÓN GENERAL**

Carrera 13 No. 26 – 45 Piso 14 Bogotá  
Pbx. (601) 353 87 95

RUBRO, INDICADOR	UNIÓN TEMPORAL INTER DOTACIÓN 2025			
	PROCINCO INGENIEROS S.A.S.		ARM CONSULTING S.A.S.	
	N° Correo	¿Cumple?	N° Correo	¿Cumple?
1. Balance general y estados de resultados	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.2)	SI El oferente presenta información financiera a corte de 31 de diciembre de 2023	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.2)	SI El oferente presenta información financiera a corte de 31 de diciembre de 2023
2. Declaración de renta	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.2)	SI El oferente presenta la declaración de renta del año 2023 presentada en 2024. Se valida que el rubro total de ingresos brutos sea coherente con el valor reportado en los balances. (\$349.929.000,00)	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.2)	SI El oferente presenta la declaración de renta del año 2023 presentada en 2024. Se valida que el rubro total de ingresos brutos sea coherente con el valor reportado en los balances. (\$7.189.355.000,00)
3. Notas a los estados financieros	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.2)	SI El oferente presenta información financiera a corte de 31 de diciembre de 2023	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.2)	SI El oferente presenta información financiera a corte de 31 de diciembre de 2023
4. Certificación y dictamen de los estados financieros	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.2)	SI El oferente presenta certificación de estados financieros y dictamen del revisor fiscal	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.2)	SI El oferente presenta certificación de estados financieros y dictamen del revisor fiscal
5. Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de los antecedentes disciplinarios contador y/o revisor fiscal	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.2)	SI Contador: Diana Stefany Román Gualdrón Revisor Fiscal: Napoleón Barajas Ortiz	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.2)	SI Contador: Liz Emily Campos Ramírez Revisor Fiscal: Emma Catalina Piza Rosas
<b>INDICE DE LIQUIDEZ (Debe ser mayor o igual a 1,5)</b>				
Activo corriente	\$ 270.700.663,00		\$10.850.065.000,00	
Pasivo corriente	\$ 15.543.990,00		\$1.108.153.000,00	
Resultado	17,42		9,79	
¿CUMPLE?	SI		SI	
<b>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (Debe ser menor o igual al 60%)</b>				
Activo total	\$ 349.180.531,00		\$11.335.442.000,00	
Pasivo total	\$ 15.543.990,00		\$7.750.971.000,00	
Resultado	4,45%		68,38%	
¿CUMPLE?	SI		NO, Sin embargo, debido a que el proponente es una figura asociativa es decir corresponde a la sumatoria de los componentes del	

		indicador, por tal motivo la UNIÓN TEMPORAL SI CUMPLE el requisito en forma conjunta con un resultado de 30,02% tal como se referencia en los términos de referencia numeral 5.2.6 INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL Nota 2.
<b>RAZÓN DE COBERTURA DE INTERES (Debe ser mayor o igual a 1,3)</b>		
Utilidad operacional	\$ 26.363.902,00	\$2.118.284.000,00
Gastos de intereses	\$00,00	\$ 23.137.000,00
Resultado	Indeterminado	91,55
¿CUMPLE?	SI	SI
<b>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (Debe ser mayor o igual a 1,3)</b>		
Utilidad operacional	\$ 26.363.902,00	\$2.118.284.000,00
Patrimonio	\$333.636.541,00	\$3.584.471.000,00
Resultado	6,06	59,10
¿CUMPLE?	SI	SI
<b>RENTABILIDAD DEL ACTIVO (Debe ser mayor o igual a 1,3)</b>		
Utilidad operacional	\$ 26.363.902,00	\$2.118.284.000,00
Activo total	\$ 349.180.531,00	\$11.335.442.000,00
Resultado	5,79	18,69
¿CUMPLE?	SI	SI

### 3. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DOCUMENTALES	UNIÓN TEMPORAL INTER DOTACIÓN 2025	
	PROCINCO INGENIEROS S.A.S.	ARM CONSULTING S.A.S.
	N° Correo	¿Cumple?
1. Anexo 6. Experiencia mínima requerida	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.2)	SI, El proponente presenta Anexo 6 diligenciado y firmado por la representante legal
2. Soportes de experiencia	CORREO No. 1 - (REMISIÓN No.2)	SI, el proponente presenta dos (02) contratos de experiencia mínima requerida los cuales cumplen con el objeto y/o alcance solicitado en los términos de referencia, de los cuales uno es aportado por la empresa PROCINCO INGENIEROS S.A.S. y el otro por la empresa ARM CONSULTING S.A.S. cumpliendo con el requisito, se valida igualmente que estén registrados en el RUP y que por lo menos contenga UNO de los códigos de la UNSPSC (80101600 84111600)

De conformidad con lo establecido en los términos de referencia, el proponente presentó los contratos y soportes que le acreditan su experiencia técnica en las condiciones establecidas.

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA:**

**UNIÓN TEMPORAL INTER DOTACIÓN 2025: CUMPLE**

Una vez realizadas la evaluación definitiva de los requisitos habilitantes se concluye que el proponente denominado **UNIÓN TEMPORAL INTER DOTACIÓN 2025**, representado legalmente por MILENA GARCIA QUINTERO identificada con cedula de ciudadanía número 63.450.129 de Floridablanca, dio cumplimiento a todos los requisitos, por consiguiente, se procede a realizar el informe de evaluación de los requisitos ponderables.

El presente informe se publica a los veintitrés (23) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

Publíquese,

COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO  
AVAL FIDUCIARIA S.A., vocera y administradora del  
PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO OXI INGREDION SANTANDER